

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

FITOSANIDAD

Elaboró:	<u>Dr. Jesús Ricardo Sánchez Pale</u> <u>Mtro. Vicente Esquivel Higuera</u> <u>IAI. Yesenia Jasso García</u>	<u>Facultad de Ciencias</u> <u>Agrícolas</u>
Instructora:	<u>Mtra. Alicia Celen Macedo Delgado</u>	<u>Dirección de Estudios</u> <u>Profesionales</u>

Fecha de aprobación: H. Consejo de Gobierno
11 de mayo de 2026
Facultad de Ciencias Agrícolas



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la Guía	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
V. Diseño de la evaluación: Factores, criterios e indicadores	7
VI. Diseño de los instrumentos de observación	11
a) Mediciones que derivan en puntajes	11
b) Estimaciones no cuantificables	12
VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias	13
VIII. Evaluación del aprendizaje	14
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	14
b) Juicios y conclusiones valorativas	14
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	15



I. Datos de identificación

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Ciencias Agrícolas

Estudios profesionales

**Licenciatura en Ingeniería
Agroindustrial**

Año de
aprobación

2024

Carga académica

2

Horas
teóricas

3

Horas
prácticas

5

Total de
horas

7

Créditos

Tipo

Laboratorio

Formación Común

**No
presenta**

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

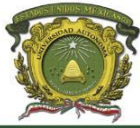


II. Presentación de la Guía

La Guía de Evaluación del Aprendizaje (GEA), de la unidad de aprendizaje Fitosanidad es un documento académico–normativo de referencia para estudiantes y docentes, que orienta de manera sistemática y transparente los procesos de evaluación del aprendizaje en correspondencia con los contenidos de la unidad de aprendizaje, para la formación profesional de la carrera Ingeniería Agronómica Industrial. Su función principal es asegurar la coherencia entre los objetivos formativos, los contenidos temáticos y los mecanismos de valoración del desempeño del estudiante, así como orientar y fortalecer el proceso de evaluación del aprendizaje en sus dimensiones teórica, procedimental y actitudinal, mediante la sistematización e interpretación de evidencias a través de pruebas objetivas y lista de cotejo, con el propósito de valorar su pertinencia y calidad en el marco de la acreditación de la unidad, y bajo un enfoque de pertinencia y mejora continua.

Esta guía establece, los datos de identificación de la unidad de aprendizaje y su ubicación en el mapa curricular. Define los objetivos de aprendizaje, los cuales se articulan con factores de carácter teórico y metodológico, permitiendo evaluar no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, relacionados con la sustentabilidad agrícola y social.

El diseño de la evaluación integra de manera articulada factores, criterios, indicadores y evidencias de aprendizaje, los cuales permiten sustentar la emisión de juicios valorativos. Asimismo, se establecen los lineamientos para la asignación, entrega y revisión de resultados, garantizando su aplicación de manera consistente a lo largo del proceso evaluativo. Los criterios de evaluación se derivan del programa de estudios de la unidad de aprendizaje. Los instrumentos empleados se sustentan predominantemente en pruebas objetivas y lista de cotejo, de forma complementaria. El procedimiento de evaluación se fundamenta en un enfoque de evaluación continua, que favorece el seguimiento sistemático del progreso académico del estudiante. En este sentido, la evaluación se concibe como un componente sustantivo del proceso educativo, en tanto proporciona información relevante sobre el nivel de logro de los aprendizajes, lo que permite al docente tomar decisiones pedagógicas pertinentes orientadas a la mejora continua del desempeño estudiantil. Finalmente, esta GEA define los lineamientos para la administración de los instrumentos, el registro de evidencias, la interpretación de resultados y la retroalimentación al estudiante. Con ello, se convierte en un referente fundamental para docentes y alumnos, al garantizar el proceso de evaluación clara y objetiva.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, 2024									
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	
Botánica económica 2 3 5 7	Fisiología vegetal 3 2 5 8		Entomología económica 2 3 5 7	Cultivos de cereales y leguminosas 2 3 5 7	Almacenamiento y conservación de granos 2 3 5 7	Tecnología de cereales 2 3 5 7	Tecnología de frutas y hortalizas 2 3 5 7		
Agrometeorología 3 2 5 8	Edafología 2 3 5 7	Fertilidad y nutrición vegetal 3 2 5 8	Cultivos agroindustriales 3 2 5 8	Fitosanidad 2 3 5 7	Tecnología postcosecha 2 3 5 7				
Modelos matemáticos I 3 1 4 7	Modelos matemáticos II 3 1 4 7	Probabilidad y estadística 4 1 5 9	Diseños experimentales 3 2 5 8	Biotechnología agroindustrial 2 3 5 7	Producción pecuaria 2 3 5 7	Tecnología de lácteos 2 3 5 7	Tecnología de carne 2 3 5 7		
Química 2 3 5 7	Bioquímica de los alimentos 4 1 5 9	Ciencia de los alimentos 4 0 4 8			Olericultura 2 3 5 7	Nutrición humana 3 1 4 7	Investigación agroindustrial 2 2 4 6		
Sistemas agroindustriales 3 1 4 7		Microbiología 2 3 5 7	Microbiología industrial y alimentaria 2 3 5 7	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria 4 0 4 8					
Física 3 1 4 7	Fisicoquímica y termodinámica 3 2 5 8	Balance de materia y energía 2 3 5 7	Operaciones unitarias 2 3 5 7	Ingeniería eléctrica y mecánica 2 3 5 7	Ingeniería de procesos 2 3 5 7	Impacto ambiental 2 3 5 7			
				Economía y administración agropecuaria 3 1 4 7		Negocios agroindustriales 1 4 5 6	Comercialización agroindustrial 1 3 4 5	Innovación agroindustrial 2 3 5 7	
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6		Integrativa profesional * *** *** 8			
Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4					Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4			
						Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 2 1 3 4 5		
							Optativa 3 1 3 4 5		
HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 14 HP 15 TH 29 CR 43	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 11 HP 19*** TH 30*** CR 49	HT 11 HP 20 TH 31 CR 42	HT 10 HP 17 TH 27 CR 37	HT -- HP ** TH ** CR 30	



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
						Trends in food science and technologyⁱ 1 3 4 5	Emerging agro-industrial technologiesⁱ 1 3 4 5	
						Cadena de frío 1 3 4 5	Ingeniería de plantas agroindustriales 1 3 4 5	
						Fruticultura 1 3 4 5	Habilidades directivas 1 3 4 5	
							Desarrollo y extensión rural 1 3 4 5	
							Evaluación sensorial 1 3 4 5	

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

➡ 10 líneas de seriación

Créditos mínimos 22 y máximos 49 por periodo escolar

* Actividad Académica

** Las horas de la actividad académica

ⁱ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS																					
<table><tr><td>Núcleo Básico</td><td>41</td></tr><tr><td>Obligatorio: cursar</td><td>38</td></tr><tr><td>y acreditar 18 UUAA</td><td>79</td></tr><tr><td></td><td>120</td></tr></table>		Núcleo Básico	41	Obligatorio: cursar	38	y acreditar 18 UUAA	79		120	<table><tr><td>Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 120 créditos</td></tr></table>	Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 120 créditos										
Núcleo Básico	41																				
Obligatorio: cursar	38																				
y acreditar 18 UUAA	79																				
	120																				
Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 120 créditos																					
<table><tr><td>Núcleo Sustantivo</td><td>53</td></tr><tr><td>Obligatorio: cursar</td><td>48</td></tr><tr><td>y acreditar 21 UUAA</td><td>101</td></tr><tr><td></td><td>154</td></tr></table>		Núcleo Sustantivo	53	Obligatorio: cursar	48	y acreditar 21 UUAA	101		154	<table><tr><td>Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 154 créditos</td></tr></table>	Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 154 créditos										
Núcleo Sustantivo	53																				
Obligatorio: cursar	48																				
y acreditar 21 UUAA	101																				
	154																				
Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 154 créditos																					
<table><tr><td>Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 10 UUAA + 2 *</td><td>16</td></tr><tr><td></td><td>31+**</td></tr><tr><td></td><td>47+**</td></tr><tr><td></td><td>101</td></tr></table>		Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 10 UUAA + 2 *	16		31+**		47+**		101	<table><tr><td>Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 3 UUAA</td><td>3</td></tr><tr><td></td><td>9</td></tr><tr><td></td><td>12</td></tr><tr><td></td><td>15</td></tr></table>	Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 3 UUAA	3		9		12		15	<table><tr><td>Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UUAA + 2* para cubrir 116 créditos</td></tr></table>	Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UUAA + 2* para cubrir 116 créditos	
Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 10 UUAA + 2 *	16																				
	31+**																				
	47+**																				
	101																				
Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 3 UUAA	3																				
	9																				
	12																				
	15																				
Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UUAA + 2* para cubrir 116 créditos																					

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	49 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	3
UUAA a Acreditar	52 + 2 Actividades Académicas
Créditos	390

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	49 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	3
UUAA a Acreditar	52 + 2 Actividades Académicas
Créditos	390



IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Examinar daños causados por patógenos en cultivos agrícolas y plagas en la agroindustria mediante el estudio de sus ciclos biológicos, síntomas y diversos análisis para su control integrado sostenible.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores

Unidad temática 1. Patógenos e insectos plaga asociados a granos, frutas y hortalizas					
Factor	Criterio		Indicador	Evidencia del aprendizaje	
Identificar los principales patógenos e insectos plaga que causan daño, asociados a cultivos agroindustriales de granos, frutas y hortalizas mediante su reconocimiento en laboratorio para el diagnóstico fitosanitario. Factor Teórico y Metodológico	1.1	Hongos asociados a daños causados en granos, frutas y hortalizas.	A	Distingue los síntomas o daños que expresan granos, frutas y hortalizas al ser atacados por hongos fitopatógenos, considerando el herbario fitopatológico, lo indicado por Agrios (2007).	Desempeño
	1.2	Bacterias asociadas a daños causados en granos, frutas y hortalizas.			
		1.3	Insectos asociados a daños causados en granos, frutas y hortalizas.	B	Reconoce los diferentes tipos de daños que causan los insectos en granos, frutas y hortalizas considerando los herbarios.



Unidad temática 2. Daños causados por patógenos e insectos plaga en cultivos de granos

Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Identificar los síntomas y daños en los principales cultivos agroindustriales de granos, mediante su reconocimiento en laboratorio y de los ciclos biológicos de patógenos e insectos plaga, para el diagnóstico del agente causal. Factor Metodológico	2.1 Síntomas y ciclo biológico de bacterias patógenas causantes de pudriciones, y tizones en granos de maíz, trigo, arroz, avena y cebada.	C	Identifica los síntomas de las bacterias patógenas causantes de pudriciones y tizones en cinco cultivos agroindustriales de granos.	Desempeño
		D	Realiza el ciclo biológico de bacterias causantes de pudriciones y tizones en cinco cultivos agroindustriales de granos, mediante la clasificación de características propias del patógeno.	Desempeño
	2.2 Síntomas y ciclo biológico de hongos patógenos causantes de carbones y royas en granos de maíz, trigo, arroz, avena	E	Identifica los síntomas que los hongos patógenos causantes de carbones y royas en los cinco cultivos agroindustriales de granos.	Desempeño
		F	Realiza el ciclo biológico de hongos patógenos que causan daño en cinco cultivos agroindustriales de granos, mediante la clasificación de características propias del patógeno.	Desempeño
	2.3 Daños por insectos plaga y su ciclo biológico causantes, asociados al deterioro de granos de maíz, trigo, arroz, avena y cebada.	G	Diferencia los daños que presentan los cinco cultivos agroindustriales de granos, causados por insectos plagas, argumentando cada uno con base en su ciclo biológico.	Desempeño



Unidad temática 3. Daños causados por patógenos e insectos plaga, en cultivos de frutas y hortalizas.						
Factor		Criterio		Indicador	Evidencia del aprendizaje	
Identificar los síntomas y daños en los principales cultivos agroindustriales de frutas y hortalizas, mediante su reconocimiento en laboratorio y de ciclos biológicos de patógenos e insectos plaga, para el diagnóstico del agente causal. Factor Metodológico		3.1 Síntomas y ciclo biológico de bacterias patógenas causantes de pudriciones, malformaciones y manchas en frutas (cítricos, manzana, mango, piña y fresa) y hortalizas (papa, zanahoria, brócoli, calabaza, tomate, aguacate, chile verde y chícharo).		H	Identifica los síntomas de las bacterias patógenas causantes de pudriciones, malformaciones y manchas en frutas y hortalizas	Desempeño
				I	Realiza el ciclo biológico de las bacterias patógenas causantes de pudriciones, malformaciones y manchas en frutas y hortalizas con base a las características propias del patógeno.	Desempeño
		3.2 Síntomas y ciclo biológico de hongos patógenos causantes de pudriciones y manchado en frutas (cítricos, manzana, mango, piña y fresa) y hortalizas (papa, zanahoria, brócoli, calabaza, tomate, aguacate, chile verde y chícharo).		J	Identifica los síntomas que los hongos patógenos causantes de pudriciones y manchado en frutas y hortalizas.	Desempeño
				K	Realiza el ciclo biológico de hongos patógenos causantes de pudriciones y manchado en frutas y hortalizas.	Desempeño
		3.3 Daños por insectos plaga y su ciclo biológico, causantes del deterioro y malformaciones en frutas (cítricos, manzana, mango, piña y fresa) y hortalizas (papa, zanahoria, brócoli, calabaza, tomate, aguacate, chile verde y chícharo).		L	Diferencia los daños que presentan las frutas y hortalizas, causados por insectos plagas, argumentando cada uno con base en su ciclo biológico.	Desempeño



Unidad temática 4. Control Integrado sostenible de los cultivos agroindustriales				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Explicar el control integrado sostenible de los cultivos agroindustriales mediante casos prácticos y las normas nacionales e internacionales en materia fitosanitaria que regulan el marco normativo, a fin de proponer soluciones viables que aseguren control integrado sostenible de los cultivos agroindustriales. Factor Teórico y Metodológico	4.1 Prácticas culturales y alternativas biológicas en control integrado sostenible de granos, frutas y hortalizas.	M	Reporta las diferencias entre las prácticas culturales y alternativas en una práctica escolar, que incluya la metodología rotación de cultivos, uso de semillas certificadas, eliminación de residuos de cultivos infectados y manejo preventivo de plagas, utilizando organismos benéficos.	Desempeño
	4.2 Uso de productos fitosanitarios en el control integrado sostenible de granos, frutas y hortalizas.	N	Diseña un programa de control del uso de productos fitosanitarios con Autorizados con Registro Sanitario Coordinado (RSCO) para cada cultivo, en el control integrado sostenible de granos, frutas y hortalizas.	Desempeño
	4.3 Uso de material genético resistente de híbridos, materiales genéticamente modificados (OGM) y resistencia inducida.	O	Distingue el uso de material genético resistente de híbridos, materiales genéticamente modificados (OGM), atreves de la ley y el reglamento de bioseguridad de organismos genéticamente modificados de México y 3 Normas Oficiales Mexicana relacionadas con los (OGM) y resistencia inducida.	Conocimiento
	4.4 Normas nacionales e internacionales en medidas fitosanitarias en granos, frutas y hortalizas.	P	Identifica 8 normas nacionales y 5 normas internacionales en medidas fitosanitarias en granos, frutas y hortalizas.	Conocimiento



VI Diseño de los instrumentos de observación

Estos instrumentos se utilizarán en las evaluaciones correspondientes al primer y segundo parcial, así como en el examen ordinario, el examen extraordinario y el examen a título de suficiencia.

a) Mediciones que derivan en puntaje

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Primera evaluación parcial	Lista de cotejo	1A	Desempeño	Continuo	1.0
	Prueba objetiva	1B	Conocimiento	Final	1.0
	Lista de cotejo	2C	Desempeño	Continuo	10
		2D	Desempeño	Continuo	2.0
		2E	Desempeño	Continuo	1.0
		2F	Desempeño	Continuo	2.0
		2G	Desempeño	Continuo	2.0
				Total	10.0

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Segunda evaluación parcial	Lista de cotejo	3H	Desempeño	Continuo	1.0
		3I	Desempeño	Continuo	2.0
		3J	Desempeño	Continuo	1.0
		3K	Desempeño	Continuo	2.0
		3L	Desempeño	Continuo	2.0
		4M	Desempeño	Continuo	0.5
		4N	Desempeño	Continuo	0.5
	Prueba Objetiva	4O	Conocimiento	Final	0.5
		4P	Conocimiento	Final	0.5
				Total	10.0



Evaluación	Objetivo de la UA	Instrumento	Puntaje
Ordinaria	Examinar daños causados por patógenos en cultivos agrícolas y plagas en la agroindustria mediante el estudio de sus ciclos biológicos, síntomas y diversos análisis para su control integrado sostenible.	Prueba objetiva	6.0
		Lista de cotejo	4.0
		Total	10.0
Extraordinaria		Prueba objetiva	6.0
		Lista de cotejo	4.0
		Total	10.0
A título de suficiencia		Prueba objetiva	6.0
		Lista de cotejo	4.0
		Total	10.0

b) Estimaciones no cuantificables

Se considerará la participación en clase y la realización de tareas; entre estas, se incluyen investigaciones, lecturas complementarias relacionadas con los temas abordados y visitas guiadas a agroindustrias locales y/ nacionales, así como a centros de investigación como el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria y Forestal del Estado de México (ICAMEX) y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.



VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias

Etapa	Actividad para los instrumentos	Tiempo
Diseño	Prueba objetiva	
	• Elaborar reactivos.	Una semana previa a evaluación.
	• Establecer número de versiones y tipos.	
	• En su caso, revisar los instrumentos.	
	Lista de cotejo	
	• Elaborar lista de cotejo	Al inicio del curso y reafirmar 20 días previos a la evaluación.
	• Establecer formato adecuado del trabajo.	
• En su caso, revisar los instrumentos.		
Planeación	Prueba objetiva	
	• Identificar el espacio o escenario para la realización de la evaluación.	Tres días antes de la realización de la evaluación.
	• Asegurar la disponibilidad del material, equipo, instrumental o recursos necesarios.	Tres días antes de la realización de la evaluación.
	• Contar con el número suficiente de instrumentos con base en la lista oficial.	Tres días antes de la realización de la evaluación.
	• Realizar la evaluación.	Fecha indicada en calendario escolar oficial.
	Lista de cotejo	
	• Identificar el <u>laboratorio</u> , espacio o escenario para la realización de la evaluación.	Al inicio del periodo escolar.
	• Asegurar la disponibilidad del material, equipo, instrumental o recursos necesarios.	Al inicio del periodo escolar.
	• Contar con el número suficiente de instrumentos con base en la lista oficial.	Al inicio del periodo escolar.
	• Realizar la evaluación.	Durante la clase o cuando la solicite el profesor
	Control	• Resguardar los instrumentos.
• En su caso, reutilizar los instrumentos.		Hasta un periodo escolar.
• Conservar los instrumentos de evaluación, y los otros documentos utilizados por los alumnos.		Durante el periodo escolar.
Evaluación	• Valorar la validez o confiabilidad del instrumento para su modificación, reestructura o cancelación.	Se realiza al final del periodo.



VIII. Evaluación del aprendizaje

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos

Para evaluar el contenido de la presente unidad de aprendizaje se seleccionaron los siguientes instrumentos:

- La prueba objetiva será un examen teórico con reactivos abiertos, de opción múltiple, de doble alternativa y de complementación, que servirán para evaluar los temas que comprende el programa de estudios.
- La lista de cotejo (checklist) se utilizará para evaluar, mediante la verificación sistemática, del cumplimiento de criterios previamente definidos. Su evaluación estructurada permite verificar la presencia o ausencia de conductas, acciones, habilidades o características específicas en un desempeño o producto. Su escala dicotómica (sí/no, logrado/no logrado) apoya en el registro de datos de forma rápida y objetiva. Es muy utilizada en actividades prácticas, procedimientos de laboratorio y evaluación de habilidades o desempeños

b) Juicios y conclusiones valorativas

Para que el alumno pueda acreditar la presente unidad de aprendizaje, deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en escala de 0 a 10 puntos.
- La calificación mínima para acreditar la unidad de aprendizaje es de 6 puntos.
- En caso de que el alumno no se presente a evaluación se anotará NP que significa “no presentado”, de acuerdo con el artículo 99 del reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales.
- Las evaluaciones finales se practicarán en forma escrita y práctica.
- Podrá eximirse a los alumnos de la presentación de la evaluación final, siempre y cuando cuenten con un mínimo de 80% de asistencia durante el curso, obtengan un promedio no menor de 8 puntos en las evaluaciones parciales.
- El alumno que, por promedio de parciales esté exento y decida presentar la evaluación ordinaria final, deberá hacerlo por escrito con oficio dirigido al Director de la Facultad y entregarlo en el Departamento de Control Escolar de la misma.
- Para tener derecho a evaluación ordinaria final, el alumno debe tener un mínimo del 80% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.
- Para tener derecho a evaluación extraordinaria, el alumno debe tener un mínimo del 60% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.
- Para tener derecho a evaluación a título de suficiencia, el alumno debe tener un mínimo del 30% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.



c) Asignación, entrega y revisión de resultados

Actividad	Tiempo		
	Evaluaciones parciales	Evaluación ordinaria	Evaluación extraordinaria y a título de suficiencia
Duración de la aplicación del instrumento	120 min	120 min	120 min
El profesor califica y asigna puntaje	3 días naturales después del examen	3 días naturales después del examen	3 días naturales después del examen
El profesor da revisión e informa de la calificación obtenida al alumno	Al quinto día natural después del examen	Al quinto día natural después del examen	Al quinto día natural después del examen
El profesor registra la calificación en el sistema de Control Escolar para su publicación	Cinco días naturales después de examen	Cinco días naturales después de examen	Cinco días naturales después de examen
En su caso, el alumno se inconforma de la calificación obtenida	Cinco días hábiles después del examen	Cinco días hábiles después del examen	Cinco días hábiles después del examen
En su caso, el profesor rectifica la calificación registrada	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación
El profesor firma actas de evaluación	Cuando así lo indique control escolar	Cuando así lo indique control escolar	Cuando así lo indique control escolar